



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 54940/2019

VISTO:

- La nota presentada por el alumno Sr. VEGA, David Antonio (DNI N°: 25.344.245), en la cual solicita Continuar en sus estudios como alumno activo en la Carrera de Medicina durante el Ciclo Lectivo 2019;

CONSIDERANDO:

- Que lo solicitado por el recurrente está comprendido en la RHCD N° 1025/2011;
- El Visto Bueno de la Secretaría Académica;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
ad-referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Art. 1°: Hacer lugar al pedido de continuidad de sus estudios como alumno activo en la Carrera de Medicina, al Sr. VEGA, David Antonio (DNI N°: 25.344.245) en el Ciclo Lectivo 2019.

Art. 2°: Registrar y Comunicar.

